

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2001, y distribución de sus resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Traslado del domicilio social de la compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Nombramiento de Secretario Técnico no Consejero.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro de Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitida, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palau Soitá i Plegamans (Barcelona), 15 de marzo de 2002.—El Presidente y Consejero delegado, Josep Gay Casinyé.—12.206.

NEW AD PUBLICITY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 618, piso 4.º, C, a las once horas del próximo día 24 de abril de 2002, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ampliación de capital social de la sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—12.157.

ORAFLA 2000, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia o nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.846.

ORTO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aplicación de reservas disponibles a la compensación de pérdidas.

Quinto.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.845.

PEALUX, SOCIEDAD ANÓNIMA

«Pealux, Sociedad Anónima», hace público que, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de junio de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	3.710.000
Inmovilizaciones materiales	3.710.000
Activo circulante	0
Tesorería	0
Total Activo	3.710.000
Pasivo:	
Fondos propios	-13.285.433
I. Capital suscrito	10.000.000
IV. Reservas	255.757
V. Resultados de ejerc. ant.	-23.511.035
VI. Pérdidas y ganancias	-30.155
Acreeedores ctas. ctes. con socios y administradores	16.995.433
Total Pasivo	3.710.000

Barcelona, 30 de junio de 2001.—El Liquidador.—11.813.

PESCAFRÍA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel Londres (Salón Wellington), calle Zubieta 2, San Sebastián, el próximo día 3 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

San Sebastián, 3 de abril de 2002.—El Administrador único.—11.838.

PESQUERA RODRIGUEZ, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel Londres (Salón Wellington), calle Zubieta, 2, San Sebastián, el próximo día 3 de mayo de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Facultad para elevar a público el punto segundo asignado en el orden del día.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

San Sebastián, 3 de abril de 2002.—El Administrador único.—11.839.

PIÑONES ECOLÓGICOS SOL ANDALUCÍA, SOCIEDAD LIMITADA*Anuncio sobre disolución con cesión global del activo y del pasivo*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 21 de marzo de 2002, se celebró Junta general de socios y se acordó, por unanimidad, la disolución con cesión global del activo y el pasivo. Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo.

Durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio publicado, ya sea el presente o el publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario podrán oponerse a la cesión,